Antonio José Camacho
INSTITUCION UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO

V – 4.0 –2013
GBS-AAB-F-12

No. Contrato	**DJC-MC-08.04.02-135-2023**	Valor Contrato	**$13.232.875 IVA INCLUIDO**
Contratante – NIT.	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO NIT. 805.000.889-0		
Supervisor CC.	HELMAN MENESES BISCUE CC. 94.458.336		
Contratista – NIT.	**ALARMAR LTDA NIT. 890.919.267-4**		
Objeto	**"CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO REMOTO 24/7 DE ALARMAS INALÁMBRICAS Y REACCION MOTORIZADA EN LAS SEDES DE LA UNIAJC"**		
Fecha de Inicio	21/03/2023	Fecha de Terminación	31/12/2023
Plazo de Ejecución	285 días Calendario		
Fuente de Financiación	Recursos propios		
Forma de Pago	El valor de los objetos del contrato será aquel que presente el oferente en el Anexo 1 de que trata la presente Invitación Publica; para su cancelación, en el presupuesto asignado a la Institución Universitaria, existe disponibilidad para atender el gasto. La UNIAJC, cancelará de la siguiente manera: pagos parciales tras servicio prestado, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), con un tiempo no mayor a 60 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, según disponibilidad del PAC.		

Los suscritos **HELMAN MENESES BISCUE**, mayor de edad, identificado con la CC. No. **94.458.336** de Cali quien como supervisor representa a la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO** y **ALARMAR LTDA**, con NIT No. **890.919.267-4**, representada legalmente por **MARÍA EUGENIA FRANCO IDARRAGA** identificado con la CC. No. **31.405.358**, quien actúa como contratista, se reunieron con el objeto de dejar constancia del inicio de **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO REMOTO 24/7 DE ALARMAS INALÁMBRICAS Y REACCION MOTORIZADA EN LAS SEDES DE LA UNIAJC"**, a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo contractual.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiún (21) Días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

EL SUPERVISOR,

HELMAN MENESES BISCUE
CC. 94.458.336

EL CONTRATISTA,

ALARMAR LTDA
NIT. 890.919.267-4